



ALDEA DEL REY

ALDEA DEL REY

FUENTE: *Estudio Socioeconómico del Campo de Calatrava Histórico, elaborado por la Unidad de Promoción y Desarrollo de la Excma. Diputación de Ciudad Real*

Municipio del partido de Almodóvar, tiene un término de 15.393 Ha, situado prácticamente todo él en la margen izquierda del valle del Jabalón, afluente del Guadiana y en el límite de la subzona regional del Campo de Calatrava; rodeado por pequeñas sierras por el Oeste, que se hacen más elevadas hacia el Sur donde está situado el Sacro Castillo-Convento de Calatrava la Nueva y otras varias cumbres.

Lo rodean por el Norte los términos de Almagro y Valenzuela. Al Este Granátula de Calatrava y Calzada de Calatrava. Al Sur Villanueva de San Carlos y al Oeste los de Puertollano y Argamasilla de Calatrava.

Historia

En origen, su nombre parece haber sido, según mencionan algunos estudiosos, el de *Aeccio*, pero desde mediados del siglo XIII figura con la misma forma que en la actualidad, por lo que puede suponerse fundadamente que fuera una repoblación posterior a la batalla de las Navas de Tolosa.

Los manantiales existentes en los alrededores del pueblo sugieren que, muy posiblemente, este estuviera habitado desde las más primitivas épocas, y una exploración de los mismos probablemente conduciría a la confirmación de esta suposición, hasta ahora sin base documental, solamente cabe señalar sobre esta época la existencia junto al Jabalón de una Motilla, que da nombre a uno de los quintos de la dehesa de Valdelope, de la Clavería de Calatrava; tampoco aparecen claramente antecedentes prerromanos, a no ser que correspondan a esta época los restos de los "castillejos", que existen en las cumbres que rodean a Calatrava la Nueva; igualmente ninguna de las posibles vías de la civilización romana cruzaba este término, aunque pasaban por sus proximidades en sus extremos norte y sur, por Valdelope y el llamado Puerto de Calatrava; de la dominación visigoda es la dudosa atribución que tiene el origen de su nombre; a la larga ocupación musulmana se atribuyen unas ruinas de un fuerte en el sitio del Yezgo, próximo al pueblo, y no falta quien atribuye el origen del nombre árabe de Aldea en su significado de "Lugar pequeño"

Según los datos del Diccionario Geográfico de Madoz y el estudio de Hervás y Buendía, Aldea del Rey fue poblada por el tiempo en que el Convento de Calatrava se trasladó a su nueva residencia, pues en la Concordia del año

1245 el Arzobispo reclamaba a la Orden su terzuelo de esa villa, siéndole concedido.

La villa de Aldea del Rey fue separada por Felipe II de la Mesa Maestral dándole la Dignidad de Clavería.

PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO

YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:

Prehistoria: Su poblamiento se remonta al Paleolítico Inferior y Medio, como lo demuestran algunos de los yacimientos encontrados en su término y próximos al río Jabalón.

Son de destacar los Yacimientos de El Chiquero, Vega de los Morales, Barranco Blanco y El Yezgo, entre otros.

De la Edad de los Metales hay que mencionar la presencia de la anteriormente citada Motilla del Jabalón y la existencia de pinturas rupestre de tipo esquemático, en varios puntos de la serratas situadas al oeste de Aldea

PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO:

-Palacio de Clavería: Casa Encomienda de la Clavería, fundada por Felipe II como residencia del clavero de la Orden. Edificio renacentista del siglo XVI con elementos del XVII. Consta de dos plantas con fachada simétrica en torno a la portada, con puerta y balcón de forja blanqueados por pilastras jónicas y coronado por un frontón triangular decorado con cuatro escudos. Patio con columnas toscanas y jácenas y zapatas de madera en las cuatro crujías, que soportan una galería cubierta. Caballerizas y bodega. Declarado Bien de Interés Cultural con categoría de Monumento.

Fue edificado, según las fuentes (cosa que no es del todo cierta) en el Siglo XVI y se trata de un edificio sobrio, de dos plantas, con paramentos de tapiales encajados entre fuertes machones de ladrillos y ángulos acabados con hermosa piedra de sillería. La parte más noble de la fachada está constituida por una ancha puerta adintelada, flanqueada por dos pilastrones rectilíneos y balcón central, defendido por hierros de forja. En la parte superior del balcón hay un interesante conjunto heráldico.

Los escudos de armas que aparecen en este Palacio, centrados en el tímpano del frontón de su fachada, son los del hijo de Felipe V, el Cardenal-Infante Don Luis Antonio de Borbón, que administró la Clavería a mediados del XVIII y,, además, otras dos piedras armeras más antiguas y que aparecen a los lados de las del infante, y por los blasones que ostentan corresponden al Clavero Don Fernando de Córdoba y Mendoza (1.534-50). El conjunto heráldico de la fachada está presidido, arriba del todo, por el escudo con la Cruz primitiva, flordelisada, de la Orden de Calatrava, con dos trabas en los dos cuarteles inferiores, indicador de la pertenencia del edificio al Clavero.

El Palacio de Clavería, fue el lugar de residencia del Clavero, cuarta dignidad de la Orden de Calatrava después del Comendador Mayor de Aragón; de aquí el nombre con que se conoce el monumento. El oficio de Clavero, como su nombre indica, tenía como función y a su cargo, la guarda y custodia de las llaves, siendo además responsable de defender el Castillo y Convento, cuando residían en él los Maestres y los Caballeros

Se construyó en Aldea del Rey porque las dignidades de la Orden, como en este caso la del Clavero, residían normalmente en los lugares cuyos beneficios usufructuaban por ser inherentes a su cargo.

El último poseedor de sangre real fue Carlos Isidro de Borbón, hermano de Fernando VII., hasta que la Desamortización hizo que el edificio, tras subastarlo, pasara a manos de la propiedad privada, ya mediado el Siglo XVIII

El Palacio de Clavería, desde el punto de vista histórico-artístico, es uno de los monumentos más importantes de la Orden y Campo de Calatrava

-Iglesia parroquial San Jorge Mártir: La Iglesia fundada por la Orden de Calatrava bajo la advocación de San Jorge Mártir como patrón de la villa y de la Orden. Actuó como capilla del Palacio de la Clavería situado detrás del Templo. Se trata de una Iglesia de los inicios de la Edad Moderna, con añadidos en todos los siglos posteriores. Una sola nave cubierta por cielo raso y vigas de madera vista, tres capillas en el lado del Evangelio y una en el de la Epístola cubiertas por cúpulas. Amplio presbiterio y ábside rectangular cubierto por cúpula encamonada. Coro a los pies sobre columnas toscanas y torre con base del S. XVII y remates de mediados del siglo XX. En el Altar mayor se encuentra una imagen de San Jorge y debajo de éste un Cristo crucificado tallado en madera.

-Ermita Ntra. Sra. del Valle: Construida en el S. XV y reformada en los S. XVIII y XIX por la Orden Militar de Calatrava y llamada en origen Ermita de Val de Padilla. Su estilo es sobrio aunque de gran volumen; con planta de cruz latina, tiene una nave rectangular y un pequeño crucero, esbelto y bien ornamentado y sobre el que se levanta una linterna poligonal y cúpula

-Sacro-Convento Castillo de Calatrava o Calatrava la Nueva

Se halla sobre el Cerro del Alacranejo, dominando una extensa campiña. Se trata de tres recintos amurallados que comprenden la Villa Vieja, la Fortaleza y el Convento, con su impresionante iglesia cisterciense. A la entrada se encuentran las Hospederías y las Celdas de los Freyres que dan paso a la Calle de los Artesanos, a través de la que se accede a la iglesia. Desde la iglesia se pasa al Campo de los Mártires y al Castillo y poder subir hasta la Torre del Homenaje. Descendiendo de él, finalmente se sale al Claustro para, después de visitar la Sala Capitular y los interesantes restos arqueológicos que contiene, pasear por las habitaciones de los freyres y descendiendo por las escaleras paralelas a las cocinas y al Refectorio, tomar la salida.

Este castillo convento, cabeza de la Orden desde principios del siglo XIII. En la transición de los siglos XVIII al XIX , determinaron su abandono y desmantelamiento por la propia Orden, trasladando el convento a la ciudad de Almagro, así los caballeros de Calatrava se fijaron durante trece años en , 1.198-1.2211, como solar más amplio y fuerte donde construir el definitivo castillo-convento de la Orden, e incluso establecieron un pequeño fuerte en él que nombraron del Cobo ; no faltando algunos autores que estimen que en esta etapa comenzaran ya la construcción del gran edificio, por parecerles lógicamente escaso el espacio comprendido desde 1.212 al 1.217 para levantarlo y poder tenerlo terminado en esta última fecha, en que consta se trasladaron definitivamente desde Calatrava la Vieja; probablemente dada la rudeza de las condiciones de vida en el Campo de Calatrava en el primer tercio del siglo XIII, cuando no existían todavía la mayoría de sus pueblos, y por otra parte la exigencia perentoria que suponía guardar eficazmente los pasos de Sierra Morena desde una sola fuerte posición central que los dominara todos, obligó a la Orden a establecerse en Calatrava la Nueva aunque no estuviera totalmente terminado, y una vez en él usaría sus poderosos recursos con la efectividad y rapidez que concede habitar sobre la obra misma, terminándola en poco tiempo.

Consecuente a su traslado en 1.802 se procedió al desmantelamiento del edificio, que entonces no se estimó práctico conservar y si aprovechables muchos de sus materiales en la nueva instalación de Almagro, procediendo a la venta de todos aquellos elementos sobrantes, de lo que existen, detalladas cuentas, cuyo importe pasó a subvenir los gastos generales del traslado; desde entonces quedaron sus ruinas abandonadas, sufriendo los deterioros del

tiempo y de los hombres, lo que no se evitó con la declaración de Monumento Nacional? en 1.854; ya en época muy moderna fue acometida a expensas de los caballeros de la propia Orden una ligera reparación, y alojamiento de un guarda que evitara el continuo despojo de las ruinas, y posteriormente fue emprendida por organismos oficiales, a iniciativa de la Comisión Provincial de Monumentos de Ciudad Real, una restauración de más alcance que está en parte realizada, por lo que la visita a este importante monumento es hoy sumamente interesante y agradable.

El castillo, pasó a la Orden de Calatrava en virtud de sucesivos contratos de donación de parte en 1.191 y venta del resto en 1.192 ; contratos que son confirmados por el rey Alfonso VIII en 16 de enero de 1.200; probablemente se pierde en 1.211 cuando Salvatierra, siendo recuperado definitivamente en 1.213 cuando la expedición de Alcaraz, y continúa siendo nombrado hasta 1.220, fecha desde la cual no vuelve a aparecer documentalmente.

A partir de 1.217 se establece la cabeza de la Orden en Calatrava la Nueva, y en la larga vida que la institución ocupó este castillo, durante cerca de seis siglos, no se dejó por sus cronistas de considerar el origen del mismo, como no podía ser de otra forma tratándose de su principal establecimiento, y sin embargo, y a pesar de guardar en su archivo los títulos de adquisición de Dueñas, nunca se relacionó su nombre con el de Calatrava hasta aparecer la Crónica Latina afirmando que eran el mismo; el hecho de aparecer esta afirmación en sólo este documento, en contraste con el definitivo silencio de los historiadores de la propia Orden sobre tal circunstancia, hace que no podamos admitirla como verídica, y por el contrario pensemos en que su localización debe ser situada en otro punto más cercano al Puerto del Muradal, y si bien no estamos todavía en posición de poder fijar este punto de forma concluyente, parece lo más probable que debe identificarse con las ruinas existentes en el actual término de Almuradiel, por coincidir dicha situación con la tradición de la propia Orden manifestada reiteradamente a partir del siglo XVI.

Monumento histórico-artístico del S. XIII, Pensada y construida como fortaleza de marcado carácter defensivo (Se levanta en 1212 sobre el antiguo castillo de Dueñas) arquitectura cisterciense que presenta características de arte gótico. Conjunto de fortaleza y monasterio de tipología cisterciense que conserva: Tres recintos amurallados con puertas de acceso, las dos primeras perimetrales. Dos plazas de armas con torre del homenaje, dependencias del Gran Maestre, hospedería, horno, anejos y aljibes. Iglesia de tres naves con capillas laterales, bóvedas de nido de golondrina, restos de decoración mudéjar y rosetón gótico en el imafronte,

Ocupado por la orden Militar de Calatrava en 1217 cuando se traslada desde Calatrava la Vieja. Sufrió graves daños en el terremoto de Lisboa en 1755 de ahí que en 1802 sea abandonado, quedando en el convento solamente los religiosos, siendo desmantelado y vendidos artesonados, tejas, suelos, puertas, ventanas e incluso los travesaños de los escalones etc.

Arquitectura Civil

-Fábrica de Harinas Nuestra Señora del Valle:

Construida en torno al año 1920, cuando este tipo de fábricas suplieron a los molinos tradicionales de agua. Su fachada es de ladrillo con decoración neomudéjar y coronado por una balaustrada. Conserva la maquinaria original. Se accede a ella mediante un portón que da paso a un patio, donde se halla el edificio; tiene cuatro plantas y una azotea.

-Antigua Fragua: Situada en la calle Virgen y Peñuelas, ejemplo de arquitectura popular, de planta trapezoidal y fachada principal en esquina con arco de ladrillo, resto encalada. Cubierta de tejas.

El 15 de Octubre de 1991 se comenzaron obras de restauración en el edificio a cargo de esta Escuela-Taller surgida a instancia del Fondo Social Europeo, I.N.E.M., y la Consejería de Educación y Cultura de la J.C.C.M., actuando esta última como entidad promotora.

Es propiedad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y se destina a uso turístico. Bajo la protección de la Declaración genérica del Decreto de 22 de abril de 1949, y la Ley 16/1985 sobre el Patrimonio Histórico Español.

- Plaza de la Constitución.

- Edificio de Servicios múltiples (antigua Cámara agraria).

-Conjunto de Aldea del Rey: Núcleo muy extendido de planta alargada, dos brazos centrales perpendiculares al eje principal. El trazado es irregular, las calles convergen hacia la calle del rollo y por el norte hacia la plaza de la Iglesia. Algunas calles tienen interesante arquitectura popular.

Arquitectura Popular

-Cortijo: Siglo XIII, situado junto al Convento de Calatrava. Destaca por la bóveda de piedra en el lateral similar en estructura al horno del Convento de Calatrava La Nueva.

-El Cortijillo: Antigua,

Situado en la calle vecinal de la estación de ferrocarril, llamada de Hernán Muñoz. De planta extendida con base cuadrangular y cubierta a dos aguas. Junto a él se agrupan una serie de edificios de uso rural, agrícola y ganadero. Se localiza a unos 3 Km al suroeste de la población y es el lugar de celebración de la Romería de San Isidro.

-Lavadero y Fuente de Huerta Vieja: Junto al Cortijillo, interesante y original: conjunto constructivo, formado por una bóveda de ladrillo que cubre el manantial que descarga la tubería en un pozo al que se accede por unos escalones laterales. Un reguero conduce a un gran pilón lavadero.

-Norias: Hay unas veinte norias que mantienen la estructura original, excepto el portegal y el arte; están situadas sobre todo en la zona de El Berrocal. La maquinaria es de hierro, aunque antiguamente tenía partes de madera y elementos cerámicos. Está asentada sobre una estructura de mampostería de piedra.

-La quintería: Es un edificio de planta rectangular compuesto por una única estancia con cubierta a dos aguas que sirve para albergar a unos gañanes y unas yuntas de mulas. Al entrar encontramos un espacio en el que se hallan dispuestos unos pesebres, que es la parte destinada a albergar las mulas. Frente a esta zona se encuentra el área destinada a los gañanes. Está formada por el hogar sobre el cual se halla la campana de la chimenea, junto a la cual se disponen dos poyos rectangulares que servirán a la vez de asiento y cama. Utiliza materiales pobres; sobre todo de tierra y ladrillo, así como piedra sin cortar ni labrar para los muros, que se realizan en tapial, mampostería o una combinación de ambas técnicas. Los forjados son de madera y el tejado se cubre con teja cerámica curva asentada sobre tablazonas, carrizos o junco.

RECURSOS NATURALES :

-Alrededores

-La Higuera. Situado unos 2 Km al Oeste de la población dispone de un merendero.

-Baños del Barranco. Llamados también el Baño Chico y el Baño Grande, están situados a unos 5 Km al norte de la población. Se trata de dos pequeñas albercas de planta circular, con aguas, "hervideros", a las que los lugareños califican de medicinales por sus propiedades curativas.

-Manantial del Yezgo. Es un manantial de agua ferruginosa que sirvió para que, durante muchos años, los aldeanos acudiesen a él por agua. Se encuentra a unos 2 Km al noroeste de la población